

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE BILBAO****Despidos 898/2018**

María José Marijuan Gallo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos despidos 898/2018 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

– Notificar a Provinsa Construcciones SA, por medio de edicto, el auto aclaratorio, dictado en dicho proceso el 26 de noviembre de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Provinsa Construcciones SA, B71268296, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Bilbao (Bizkaia), a 28 de noviembre de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA